

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Retajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año V.—Núm. 1.444.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 28 de Noviembre de 1895.



El viernes 29 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad el

PRIMER ANIVERSARIO

por el alma de

LA SEÑORA

D.ª MARÍA DE LOS DOLORES ANDRÉS DE SANCHO,
que falleció el día 30 de Noviembre de 1895.

(Q. E. P. D.)

La familia ruega la asistencia a este piadoso acto, por lo que quedará agradecida.

Burgos 28 de Noviembre de 1895.

(No se reparten esquelas).



Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 55, piso segundo.—Burgos.

Tilburi en venta

Se vende un tilburi en buen estado, con guarniciones nuevas, color avellana, y un caballo.
En esta Administración informarán.

E. Aldea.

Han llegado las figuras para **NACIMIENTOS.**

Coche en venta

Se vende un landó y un tranco de yeguas con sus correspondientes guarniciones. Informarán en esta redacción.

ENSEÑANZA DE CORTE

por el sistema Hernando

Se da principio a las clases desde 1.º de Diciembre. Toda señora ó señorita que desee conocer el sistema, recibirá lección gratis ocho días antes de formalizar el pago; este para las diez primeras que aprendan será la mitad de su precio acostumbrado. Clases de 10 a 12 y de 2 a 6.—Paloma, 5, 3.º

Academia de música

La señorita Elisa Herranz Higuera, profesora de piano, ha trasladado su domicilio a la calle de Lain-Calvo, número 36, 3.º, izquierda, donde continúa dando lecciones, tanto a domicilio como en su casa.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL

Madrid, Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS

Pesetas.
Capital social efectivo..... 12.000.000
Primas y reservas..... 43.598.510

TOTAL..... 55.598.510

32 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación la suma de pesetas 30.159.634,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos a primas más reducidas, que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en esta provincia

D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño, se vende la casa número 35, de la calle de San Cosme de esta capital.

En la notaría de D. Tomás Gimenez informarán.

Cecina de cebón.—Se vende a cinco pesetas kilo. Lain-Calvo 17.

Naipes

Depósitos de los renombrados de VITORIA, de H. FOURNIER, comercio de D. Casimiro Ajuria, plaza de Prim núm. 24, Burgos.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Lo del día.—La reunión de anoche.—Un acto plausible.—Las actuaciones judiciales.—Lo que se dice.—Nada oficial.—Firma de la Reina.—Últimas noticias.

Madrid 27.

Nada nuevo ha dado de sí la cuestión municipal. Llénanse las listas de suscripción en obsequio al marqués de Cabriñana; prosiguen las diligencias sumariales en los procesos ya conocidos; alimentan sus esperanzas los liberales, creyendo que pronto volverán a ocupar el poder, gracias a las divisiones que existen en el seno del Gabinete... todo está lo mismo que ayer.

En la reunión que anoche celebró la junta magna en los salones del Círculo de la Unión Mercantil, se expusieron nuevos proyectos en pro de la moralidad municipal, entre otros, el de nombrar una comisión permanente, encargada de investigar la administración municipal para evitar nuevos abusos.

Aplazóse todo acuerdo concreto hasta conocer el resultado del próximo Consejo de ministros.

Ya que hablo de estos asuntos desagradables en el fondo, he de consignar como nota simpática la de que el marqués de Cabriñana dedicará las primeras 2.000 pesetas que se recauden en su obsequio, al alivio de las desgracias ocasionadas por la reciente catástrofe de Palma de Mallorca.

Seguen las actuaciones judiciales en el proceso por irregularidades que denunció el señor Urbina. A última hora se ha dicho que, como consecuencia de los hechos que resultan comprobados en un solo expediente, se ha dictado auto de procesamiento contra seis de los actuales concejales, los señores Galvez Holguín, Concha Alcalde, Mitans, Bustillo, Ginard de la Rosa y Martínez Contreras, y contra los ex-concejales, señores Pelaez Vera y Aguilera (D. Luis Felipe). No he podido comprobar la exactitud de estas noticias; pero, de cualquier modo, es evidente que antes de

terminar la actual semana, se dictarán providencias que permitan al Gobierno conocer quienes son los malos y quienes los buenos.

Entonces será el momento de resolver. Creen algunos liberales, como he dicho antes, que surgirán grandes dificultades por disentimientos en el seno del Gabinete; pero los ministeriales afirman que el acuerdo que se tome será unánime.

Se insiste en que la suspensión ya no será total, y que, aun dado caso de que resulten comprometidos más concejales de los que a primera vista parece, serán reemplazados por exconcejales, porque el Gobierno no quiere saltar por encima de la ley.

¿Satisfará esta solución a la opinión pública? Muchos entienden que no, y esperan que al Consejo de ministros en que se resuelva la cuestión municipal siga la manifestación monstruo, cuyas consecuencias podrían ser de alguna resonancia.

De Cuba no hay ninguna noticia oficial.

En vano subimos y bajamos los periodistas varias veces al día, las escaleras de la Presidencia del Consejo.

Los telegramas particulares tampoco hablan de encuentros ni hechos de armas importantes.

¿Será esta calma precursora de una época de actividad? Así lo creen algunos

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la Gran Cruz del mérito militar con distintivo blanco al general de brigada D. Pedro Cornet y Cornet.

Proponiendo el cambio de destino de cinco coroneles y tres tenientes coroneles de infantería.

Coroneles: D. Arturo Alsina Netto al regimiento de Asia, D. Tirso Albert Lance a la sexta media brigada de cazadores, D. Alfredo Vara de Rey al regimiento de Africa, núm. 4, D. Eduardo Martín Elespuru al regimiento de reserva de Miranda, y D. Eustasio Ferrer Argomaniz al regimiento de Andalucía.

Tenientes coroneles: D. Sebastián Díaz Zamorano al batallón regional de Canarias, núm. 2, D. José García Aguirre al batallón de reserva de Canarias, número 5, y D. Francisco Guzmán Skakery al batallón de reserva de Canarias, número 6.

Proponiendo para la Cruz de San Fernando de segunda clase con la pensión anual de mil pesetas al primer teniente de infantería D. Juan Martín Camisillas, por su comportamiento en la acción sostenida contra los moros en el camino de Momungar a Pantar (Mindanao).

Idem para la cruz de segunda clase del Mérito Militar pensionada al teniente coronel de Estado Mayor D. Antonio Díaz Benzo, por diferentes hechos de armas llevados a cabo en Holguín y Villas.

Idem idem al médico mayor D. Eloy Díaz Cason, y para la de primera clase, sin pensión, al médico primero D. José Salvat Martí, por servicios prestados en el hospital de Ciego de Avila.

Idem la confirmación de la cruz roja de primera clase del Mérito Militar concedida por el general en jefe del ejército de operaciones de la isla de Cuba al capitán de infantería D. Pedro Salvat Prat, por el mérito contraído al fortificar el poblado «Dos Caminos», del que era comandante de armas.

Proponiendo sean confirmadas las recompensas otorgadas por el general en jefe del ejército de operaciones de la isla de Cuba a los oficiales distinguidos en las operaciones llevadas a cabo en la zona de Yateras y combates de Monte Verde.

Idem id. en las operaciones y encuentros sostenidos en Caney del Sitio.

Idem id. por el combate sostenido en la línea férrea de Caimanera a Guantánamo.

Combates de Monteverde (3 y 6 Julio).

Cruz roja del Mérito militar pensionada al capitán de E. M. D. Alejandro Puerta Aserjo y a los tenientes de infantería D. Enrique Salcedo Molinero y D. Fernando Arévalo y Espinosa.

Cruz roja del mérito militar sin pensión al capitán de E. M. D. Alejandro Escario é Ibrerra Davila al capitán de infantería D. Ramón Mella Ayala, al capitán de artillería D. José Gomez y Gonzalez Valdés, y a los tenientes de infantería D. José Lopez Murillo, don Juan Jimenez Aosta y D. Federico Aguirre Abren.

Operaciones y encuentros de Caney del Sitio, (15 y 18 de Junio).

Cruz roja del Mérito militar a los capitanes D. Manuel Arroyo Fernandez, D. Juan Millan Guillen y D. Manuel Muñoz Medina, y a los tenientes D. Antonio Fernandez Barreto, D. Manuel Galban del Pino, D. Joaquin Fourni Seloniz y D. Constantino Fernandez Atienza, todos de infantería.

Combate de Caimanera a Guantánamo (7 Septiembre).

Cruz roja del Mérito militar a los tenientes de infantería D. Luis Serabre Perez y D. Fernando Acevedo Espinosa, al médico civil D. Eugenio Cortazar, y al maquinista D. Mariano Bustamante.

Las últimas noticias que he podido recoger son:

Que han visitado esta tarde al señor Cánovas varios ministros; que se encuentra a la espera de salud, y que a últimos de semana saldrá de su casa para despachar con la Reina y dedicarse de lleno a los asuntos que como presidente del Gobierno le están encomendados.

Mañana no habrá consejo de ministros presidido por la Reina, pero le habrá en casa del señor Cánovas el viernes ó el sábado. Se tratará indudablemente de la cuestión municipal, de que me ocupé más arriba.

—La recaudación en los cuatro meses últimos, comparada con igual período de tiempo del pasado año, acusa un aumento de más de trece millones, y eso que por efecto de las leyes protectoras las aduanas han tenido una disminución considerable. El trigo importado en 1894 fué de 369.670.003 kilogramos y en 1895 de 185.157.258 en diez meses. Esta es una de las principales causas de la baja de aduanas.

El ministro de Hacienda que se propone castigar toda negligencia, ha suspendido de sueldo por 15 días a tres oficiales de carabineros.

MENCHETA.

D. Gaspar Cantero

Con el mayor gusto, por tratarse de un burgalés de los muchos que están conquistando gloriosos laureles en la guerra de Cuba, copiamos las siguientes líneas que dedica *El Centinela* de la Habana, a nuestro compatriota D. Gaspar Cantero:

«Tal es el nombre del pudoroso capitán del cuerpo, comandante de armas de Santa Isabel de las Lajas, cuyos brillantes servicios en la presente campaña hablan muy alto en favor de su indiscutible pericia militar.

La prensa en general se ha ocupado ya de nuestro particular y querido amigo encomiando sus iniciativas y aplaudiendo sus resultados, y seguros estamos de que mientras dure la guerra que asola nuestros campos, el señor Cantero no dará punto de reposo a su redentora labor.

Véase, ahora, los servicios que lleva prestados en defensa del orden desde el día primero del mes actual.

A las 10 de la mañana de dicho día

tuvo noticia nuestro amigo de que entre Lajas y el barrio de las Nuevas había una partida insurrecta y otra en la colonia San Emilio del central Caracas. Acto seguido reunió la fuerza de que dispone y la distribuyó en tres grupos: uno de 53 hombres al mando del capitán de artillería Sr. Ruiz, para flanquear la línea férrea de Santo Domingo hasta «Nuevas», otro con igual número de soldados bajo la dirección del capitán del batallón de Canarias, Sr. Requejo hasta recalar al central Caracas, y él, nuestro querido amigo, con 50 hombres de Canarias por el centro, al mismo punto.

A la vez los cabos Martín Cantero y Abad Badí al mando de 14 guardias civiles montados y dos guardias municipales, también montados, fueron los exploradores de la vanguardia, cuya consigna consistía en divisar el rumbo que pudieran tomar cualesquiera de las dos partidas insurrectas.

Esta fuerza al llegar al potrero Marañón divisó al enemigo y el cabo Cantero dió aviso enseguida al comandante de armas. Pero entre tanto, se presentan cinco insurrectos montados, próximos a nuestros exploradores, y el cabo Cantero los persigue largo trecho, sin tener en cuenta que aquello debía ser un ardid de los asesinos de la manigua.

Con efecto, así que hubo llegado nuestra vanguardia a «Palmas Altas», los insurrectos en número de 150 les cayeron como demonios, salvándose nuestros guardias por el arrojo con que repelieron la acometida, viéndose, sin embargo, en la precisión de emprender la retirada hasta la finca Santa Susana, distante tres cuartos de hora del lugar de la acción, a impulsos de la superioridad numérica del enemigo.

Preséntase en esto la columna del capitán D. Gaspar Cantero, y los rebeldes, como siempre, toman el partido de huir a su presencia.

En este encuentro parece increíble que no haya habido que lamentar más que la herida del caballo que montaba el cabo Abad, siendo por otra parte, numerosas las bajas que hubo de tener el enemigo, a juzgar por los rastros de sangre que dejaron.

Al siguiente día acampó toda la fuerza del Comandante de armas en la colonia del «Centeno»; y cuando se estaban situando los centinelas en los puntos a propósito, una descarga a boca de jarro sin consecuencias fatales, afortunadamente, hizo que nuestra columna se pusiera sobre las armas y repeliera el fuego enemigo. El capitán señor Requejo acometió al punto con su guerrilla y al cabo de quince minutos ya no quedaba por allí ni sombras de pretensos «libertadores» del país.

Un detalle digno de mención.

En el central Santísima Trinidad cayó en el cepo del Guardia 20 Alonso y de un soldado de Canarias, el moreno Silvestre Armenteros, el cual llevaba un cartucho de dinamita para arrojarlo encendido entre la tropa, según confesión del detenido, quien a la par manifestó haber recabado dicho explosivo de manos de otro sujeto llamado Luis Cachimba.

Entre vueltas y revueltas el Comandante de armas descubrió al fabricante dinamitero y puso a la sombra a 7 entre autores y encubridores.

El servicio ha resultado magnífico, pues no solo se ha evitado con él la destrucción de algunas obras que ya los detenidos tenían apuntadas en sus cerebros anarquistas, sino también la muerte de muchos soldados de la columna del Sr. Comandante de armas de Santa Isabel de las Lajas.

Persevere nuestro caro amigo en su redentora obra de destruir planes separatistas, que suya será la gloria.

Un telegrama de Cuba da cuenta de un nuevo triunfo del Sr. Cantero.

La columna que manda este bravo militar ha sostenido un sangriento combate en el ingenio Alucinada, con la partida de Aniceto Hernández.

Los soldados atacaron al arma blanca, dispersando al enemigo, que dejó en el campo seis muertos, once heridos y muchos viveres.

Bibliografía

Una Enciclopedia de Bolsillo

Existe un problema lleno de dificultades, que consiste en condensar en cuatrocientas páginas el resumen de todos los conocimientos humanos, la suma total de las cosas que se deben saber ó que se puede tener interés en conocer.

Este problema lo ha resuelto satisfactoriamente la casa *Bailly-Bailliere é Hijos*. Se ha propuesto crear, bajo la forma de un Almanaque popular, una enciclopedia universal de todas las curiosidades, de todas las necesidades modernas, un verdadero Manual de la vida práctica; y ese proyecto, ante el cual los más emprendedores hubieran retrocedido, dicha casa lo ha realizado de una manera maravillosa.

La publicación del *Almanaque Bailly-Bailliere* fué, como recordarán nuestros lectores, un verdadero acontecimiento. El público lo acogió con tal ahínco, que se agotaron varias veces los ejemplares antes que las máquinas imprimieran nuevas ediciones.

El *Almanaque Bailly-Bailliere* es el *vademécum* de las personas ocupadas; se puede llevar en el bolsillo ó tener en el ángulo de una mesa.

Ciencias, Literatura, Bellas Artes, Historia, Derecho, Industria, Arquitectura, Modas, Economía doméstica, Hacienda, Higiene, Medicina, Sport, Agricultura, Horticultura, Caza, Pesca, Arte veterinario, Marina, Guerra, etc., el *Almanaque Bailly-Bailliere* reúne sobre todas estas materias datos de una utilidad corriente, y cada vez que la explicación es complicada, los grabados y las figuras de conjunto explican con más claridad el texto á los lectores.

En el *Almanaque Bailly-Bailliere* de este año todos podemos aprender las reglas de los bailes españoles; si las glorias de la comedia de salón nos atraen, el *Almanaque Bailly-Bailliere* nos dará consejos útiles sobre la instalación del escenario, la manera de escoger los trajes, de pintarse. Dos artistas de gran talento, Doña Balbina Valverde y D. Mariano Larra, han tenido la bondad de dejarse fotografiar expresando distintos sentimientos, tales como la alegría, el dolor, la duda, el desdén, etc., para que los aficionados puedan darse cuenta de los distintos gestos de fisonomía que hay que tener según las exigencias del papel que representen.

El cazador leerá con interés las páginas documentadas sobre la manera de educar y enseñar á un perro de muestra; el ciclista atenderá las lecciones de un profesor en la materia; la estenografía es enseñada de una manera clara y práctica.

Notaremos ingeniosos mapas estadísticos que indican el número de matrimonios en España, la proporción de las familias casadas que tiene más de sesenta años de matrimonio, la proporción de ambos sexos, las variaciones de la población en España, etc.

Es de recomendar especialmente una pintoresca imagen que, bajo la forma muy gráfica de una serie de soldados en uniforme de su respectivo país, nos representa el poder de los ejércitos europeos.

Buen consejo para gran número de actos de la vida (véase la *Guía del Contribuyente*), el *Almanaque Bailly-Bailliere* nos presenta, cual fiel historiador, el resumen del año; nos recuerda los muertos ilustres, reproduciendo una serie de fotografías del mayor parecido.

¿Qué es lo que no se encuentra en ese maravilloso libro que vale tanto como una biblioteca completa? Hay una tarjeta de identidad, con derecho á la fotografía gratis de cada comprador en las principales poblaciones de España y América; bonos de compra en los principales almacenes de la Corte, y once regalos, que se repartirán por concuaso, según se indica en el mismo libro.

No hace falta ser matemático para calcular que todas esas primeras juntas representan mucho más que el valor (1,50) de esa extraordinaria enciclopedia de bolsillo que ha conseguido hacer la casa *Bailly-Bailliere é Hijos*.

**

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del *Directorio del Cristiano*, obra compuesta y arreglada por el presbítero Dr. D. Angel Perez Villalvilla, dean que ha sido de la catedral de Sigüenza y hoy arcediano de Burgos.

Lo escogido y completo de su texto y sus excelentes condiciones materiales hacen de este libro un devocionario altamente recomendable á las personas piadosas, por lo que no vacilamos en

considerarle como uno de los mejores que en su clase se han publicado.

Contiene devotos ejercicios para cada uno de los actos de la vida, singularmente para la Santa Misa, y los sacramentos de la Confesión y Comunión; cuantas devociones se aconsejan en las familias cristianas como el Rosario, Trisagio, Vía Crucis, Visitas al Smo. Sacramento, Estaciones de Semana Santa etc., etc., y numerosas oraciones y actos de piedad escogidos con especial acierto, inspirados en el más puro espíritu religioso y redactados en estilo sencillo y fervoroso á la vez.

Respecto á sus condiciones de forma, baste decir que el *Directorio del Cristiano* no tiene nada que envidiar á los mejores que en el extranjero se publican, y que á la elegancia y gusto de la edición, reúne tamaño adecuado, encuadernación excelente, letra crecida y clara y cuanto en este orden puede desearse.

Se vende á precios económicos en la acreditada librería y almacén de papel de los Sres. Hijos de Fournier, único depósito en Burgos.

El Orfeón Burgalés.

Con 500 pesetas fué ayer subvencionada esta Sociedad coral por el Ayuntamiento de esta ciudad y por mayoría de votos.

Cantidad poco importante en sí, pero que satisfará seguramente los deseos de nuestra simpática sociedad coral, por lo que esta subvención representa.

En nuestro municipio, al menos desde su última renovación, se viene, con gran aplauso del vecindario, fijándose mucho en la situación económica del mismo, creyendo que la publicación de unos estados fijados á las puertas de las Casas consistoriales, señalando el déficit que asciende á muy cerca de tres millones de pesetas, fué la voz de alerta, pero de sana y justificada alarma, para que el esfuerzo de todos los señores concejales se aune en el propósito de poner remedio á tal estado financiero.

A juzgar por lo que venimos observando parecemos que las sumas grandes ó pequeñas que salgan de las arcas del Concejo han de pasar por tamicos varios que las reduzcan mucho, pudiendo asegurarse que nada se concederá ni se consignará nada para cosas que tengan sombra siquiera de superfluas.

Ahora bien. ¿La subvención concedida ayer al laureado Orfeón puede considerarse en este caso? de ninguna manera.

El Orfeón de nuestra Ciudad es un paso adelante en nuestras costumbres populares. Es recreo y es instrucción, es el despertar de ocultas disposiciones. Es sumarse con el progreso verdadero, es ayudar á la familia y restar á la taberna. Es, en fin, uno de los medios, pues en él se cultiva el arte musical, más eficaces en el hombre para proporcionarle por sonidos naturalmente expresados, dulces sensaciones y tiernísimos afectos.

Don grato el del sentido auditivo, con que Dios quiso favorecer al hombre sin limitación de clases ni edades.

De este don se han aprovechado una pléyade de jóvenes de esta ciudad, pero ¡ay! sus inclinaciones pugnan con sus bolsillos; encontraron, si, entusiasta acogida y director caballeresco, pero tan escaso de bienes materiales como ellos, y á pesar de vivir con escasísimo presupuesto de gasto, resulta que ni aun para tan apremiante necesidad disponen.

Y como necesitan, piden, pero no lo superfluo, sino lo puramente necesario. Quieren, y hacen bien, pagar con religiosidad al casero y al conserje, los impresos y el modestísimo mobiliario y menaje que compraron.

Para ellos nada, absolutamente nada, casi ni sillas para sentarse, mas para el pueblo de Burgos, todo, y para su buen nombre, en lo que del Orfeón depende, hasta los mayores sacrificios.

A este fin se congregan, buscan en la música el ritmo y la melodía, el acento y la modulación, el timbre y la armonía, y en alas de su deseo, y sin otro instrumental que el que la naturaleza plugo concederles, instruyen y deleitan con armónicas canciones, así de estrofas patrióticas como inspiradas en poéticos «amaneceres», popularizando la música encantadora de D. Hilarión Eslava, y las dulces estrofas de D.^a Angela Grassi.

Por igual acuden al templo que al coliseo, cantan lo mismo en la morada del personaje que en la vía pública, donde el pueblo les escucha con religioso silencio, demostrando con esta conducta, que también las clases desheredadas no lo están de valiosas disposiciones.

Y esta conducta, y aquellas aptitudes, las oímos en la ciudad, y llegan á otras poblaciones, y no traspasan las fronteras, en busca de nuevos lauros, porque, ya lo dijimos al principio, el orfeón es pobre.

Y sus trabajos y sus adelantos, lo alcanzaron los orfeonistas después de una labor corporal y diaria, cuando sus obligaciones en el taller, en la oficina ó en la obra, resultan satisfactoriamente cumplidas. Conducta, ejemplos y aptitudes ante

los cuales hay que hacer algo más que conceder una moneda, hay que quitarse el sombrero con respeto.

Bien hizo, pues, el Ayuntamiento en patrocinar á la Sociedad coral que nos ocupa, concediéndola sin esperar á los nuevos presupuestos, la cantidad que señalamos.

Pequeña es, en verdad, pero disculpable, por el estado económico de la ciudad. Ya la duplicará, cuando la estadística repita con datos elocuentes, lo que ya se advierte en las costumbres de nuestro pueblo.

Cuando desaparezcan completamente los cánticos obscenos, cuando las ofensas á la moral, á la propiedad y al honesto recreo, no se repitan como antes, vendremos á reconocer que tales ventajas se deben en primer lugar á este sistema de educación, que influye en las costumbres precisamente porque no es material.

Si los que ayer se oponían á la justa subvención concedida no lo han entendido aun así, ya lo reconocerán, ó mejor dicho, ya también á su modo lo apreciaron y en la medida de sus fuerzas á ello coadyuban, puesto que particularmente figuran en las listas de socios protectores de esta honra de nuestro pueblo, del laureado «Orfeón Burgalés» subvencionado al fin.

X.

Ayuntamiento.

Sesión de ayer

No ofreció gran importancia.

El asunto que ocupó preferentemente la atención del ayuntamiento fué el relativo á la subvención que pide el «Orfeón Burgalés».

El señor Gallardo, firmante del voto particular con el señor Aparicio, en que proponen que no se acceda á lo solicitado por no haber consignación, por ser muchas las cargas que sobre la hacienda municipal pesan, y por existir otros proyectos de los cuales no debe distraerse cantidad alguna, impugnó el dictamen, en el cual se aboga por que se le concedan 500 pesetas anuales, defendiéndole el capitular señor Olivan que expuso lo útil que es para la juventud el «Orfeón», educándola; que la cantidad que pide la ingresa anualmente con las funciones que en el teatro celebra, añadiendo que es justo que la corporación atienda á esa sociedad que ha paseado su estandarte triunfante, no solo por Burgos, sino por otras importantes poblaciones, como lo prueba una carta que el señor Olivan recibió de Pamplona en la que se dice:

«Los orfeonistas de Burgos han sido el encanto de las fiestas.»

Por último, formula una enmienda encaminada á que la subvención sea de 1.000 pesetas, por no considerar suficientes las 500.

El señor Hortigüela defiende el dictamen y hacen uso de la palabra los señores Gallardo, y Aparicio.

Comienzan las votaciones, y es desechado el voto particular por once concejales, haciéndolo en pró los señores Fournier, Villangomez, Gallardo, Castilla, Valcarcel, San José, Ajuria, (explicando el voto en el sentido de que la subvención no debe darse por el capítulo de imprevistos), Navas y Aparicio, total nueve.

Igual suerte corrió la enmienda del señor Olivan, votando en pró los señores Saiz, Morena, Palacios, Medina, Hortigüela y Olivan y en contra todos los demás.

El señor Gallardo presentó otra enmienda abarcando dos extremos: 1.º Que ya que se han concedido al «Orfeón» 500 pesetas, esté en ferias á disposición del Ayuntamiento, y 2.º Que esa cantidad no se pague por el capítulo de imprevistos, como propone la comisión.

Votaron en pró del extremo primero los señores Bajo, Fournier, Villangomez, Gallardo, Marin, Castilla, Valcarcel, San José y Aparicio, quedando por consecuencia, desechado.

Habiendo resultado empate en el segundo, se repetirá la votación en la sesión próxima.

Una cuenta por estancias de presos pobres en la enfermería de la cárcel, la instancia de D. Claudio Diaz y Alba, pidiendo la propiedad de un nicho en el cementerio general y otra del presidente de «La Liga contra la Ignorancia», en solicitud de una subvención para dicho centro, pasaron á las comisiones respectivas.

Se aprobaron cuentas del director de la fábrica del gas, de D. Lino Dorao, del depositario municipal, de D. Mariano Miguel, D. Máximo Alonso, D. Felix Riero, del director de la cárcel y del conserje del asilo de pobres transeúntes.

Se accedió á que se les exima del pago que solicitan los contratistas de la carne y el pan de los establecimientos de la beneficencia municipal.

«A D. Pablo Domingo se concedió permiso para ejecutar obras.

Fué aprobado el dictamen de la comisión de Paseos sobre el importante asunto de la repoblación del cerro de San Miguel, expresando la cantidad de árboles

disponibles para tal objeto y proponiendo que los viveros se aumenten con el fin de efectuar la repoblación en el más breve plazo posible.

Sobre la mesa quedó el expediente para la provisión de la plaza de notario de la corporación y el relativo al reglamento interior de Secretaría.

**

Después de hecha la convocatoria se presentó una instancia del cabo de guardas de campo (si mal no entendimos); otra de D. Santiago Arcocha, sobre abono de unas cuantas; de D. Claudio Santa María, recordando una que presentó anteriormente; de varios vecinos de la calle de los Alfareros, solicitando licencia para instalar una fuente en aquel barrio, y de otros de Villatoro, referente á la devolución de cierta cantidad.

Habiendo trascurrido las horas reglamentarias, quedaron algunos asuntos para la sesión próxima.

La presente fué presidida por el alcalde D. Mariano Polo, asistiendo los señores Fournier, Gallardo, Navas, Dancansa, Aparicio, Castilla, Palacios, Olivan, Medina, Morena, Bajo, Hortigüela, Valcarcel, Saiz, Villangomez, Ajuria, San José, Echevarrieta y Marin.

Noticias locales

Siendo muchas las personas que nos preguntan dónde podrán adquirir semilla de la nueva planta forrajera llamada «Lathyrus silvestris», de que hace algún tiempo nos ocupamos, debemos manifestar que una importante casa de Barcelona vá á proveer de dicha semilla para su venta en España, y tan pronto como lo haga se lo participaremos á nuestros lectores.

Su Santidad ha concedido á nuestro venerable prelado la facultad de bendecir solemnemente á los fieles con indulgencia plenaria, en dos días, que serán, el de Pascua de Resurrección y la próxima festividad de la Concepción.

El excelentísimo señor arzobispo ha entregado al señor Nuncio cuatro mil pesetas de la suscripción en este arzobispado á favor de Su Santidad.

En la inmediata villa de Tardajos se cometieron robos días atrás en casi todas las bodegas.

Se cree que los autores del hurto no son de la villa.

El recaudador de la zona de Castrogeriz D. Ulpiano Escrivano, ha nombrado auxiliar para la recaudación de aquella zona á D. Vicente Ornillos García, cuyo nombramiento ha sido aprobado por la Delegación de Hacienda.

En virtud de orden recibida de la Dirección general del Tesoro público, el día 2 de Diciembre próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, debiendo presentarse los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia á hacerlos efectivos en los días siguientes:

Día 2.—Remuneratorias, Mesadas de supervivencia y tropa mensual.

Día 3.—Monte-pío militar y Jubilados.

Día 4.—Esclaustrados y Monte-pío civil.

Día 5.—Jefes y oficiales y cesantes.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas.

Día 9.—Retenciones.

Los interesados que no se presenten al cobro en los días señalados serán baja en las nóminas de este mes, que se retirarán de la Depositaria-Pagaduría el día 7 después de las horas de caja.

Al pago de los haberes se aplicará el 10 por 100 en calderilla.

Nuestro corresponsal de Nava de Roa nos comunica lo que sigue:

Se están construyendo en esta localidad cuatro máquinas que harán de 3.000 á 4.000 cántaros de aguardiente.

El mercado de vinos tiende al alza, pues se presentan varias comisiones. El de grano en baja.

Los campos están superiores en esta comarca. La sementera se ha hecho en inmejorables condiciones.

El tiempo muy revuelto.

No es cierto, como afirma un periódico de esa capital, que se haya presentado aquí fantasma alguno.

Ha sido destinado el segundo teniente, ascendido, de la reserva retribuida de Artillería, D. Román Ruiz Villanueva, al tercer regimiento montado.

Nuestro particular amigo el coronel jefe de la zona de reclutamiento de esta ciudad D. Tirso Albert, ha sido destinado á mandar una media brigada de cazadores en el cuarto cuerpo de ejército.

Mucho sentimos que por este motivo tenga que ausentarse de esta capital, donde el Sr. Albert tantas simpatías ha logrado captarse.

El coronel de infantería D. Eduardo Martín Elespuru, ha sido destinado al regimiento reserva de Miranda.

Se ha instruido el oportuno expediente en el Ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Hipólito Alonso Lopez, vecino de la Merindad de Cuestaurria, como fiador de D. Eusebio Lopez, rematante que fué de consumos en 1888-89, contra providencia que dejó sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento.

Según comunica el Alcalde de Píñilla de los Barruecos, en el pueblo de Gete de aquel distrito municipal, se ha desarrollado la enfermedad variolosa en parte del ganado lanar.

Por los agentes de la guardia municipal se han hecho varios decomisos de fresco en las oficinas de Abastos por carecer los pesos de la tasa legal.

El capitán de infantería, recién ascendido, D. Rómulo Doñate y Zozaya, queda en el cargo de ayudante de campo del general en jefe de la primera brigada del sexto cuerpo de ejército, don Francisco Gomez Solano, que anteriormente desempeñaba.

En vista del brillante comportamiento que tuvieron varios individuos del escuadrón de España en el encuentro habido con los insurrectos en los «Montes de la Fundación», el día 11 de Noviembre último, han sido concedidas las siguientes recompensas.

Al segundo teniente don Emilio Serrano Jimenez, la cruz de primera clase del mérito militar, con distintivo rojo.

Al sargento Apolo Gonzalez Amor; á los cabos Niceto Llerena Villarreal, José Irizarri Resa, Ignacio Pinedo Perez y Gregorio de la Fuente Fernandez, y á los soldados Maximino Alzaga Rico, Francisco Elespes Larañaga, Guillermo Valle Mardones, Leoncio Hernandez Garcia, Ecequiel Muñategui Castellanos, Luis Cano Velasco y Lucio Sarmenteros Sobradillo, la cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo.

Hoy ha continuado en la audiencia el juicio oral contra Victoriano Muga, por parricidio.

El Ministerio fiscal modificó sus conclusiones, reformándolas en lo relativo á las circunstancias agravantes, pero manteniendo la petición de la pena de muerte.

El defensor solicitó la suspensión del juicio, lo que le fué denegado por la Sala, promoviendo con tal motivo un ruidoso incidente.

El acto continuó, sosteniendo la defensa sus conclusiones provisionales.

Ha sido concedido á doña Antonia Rossell Lindeman, viuda del teniente coronel de infantería, D. Mariano Llorente y Navazo, la pensión anual de 1.250 pesetas, que cobrará por la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el 17 de Julio próximo pasado.

Ha sido curado en la Casa de socorro un joven de 19 años, que á las doce de la mañana de hoy, en la Llana de Afuera, fué arrollado por un carro, causando fuertes contusiones en el cuerpo.

D. Ernesto González de Linares,

Médico Mayor retirado del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta de 11 á 12 de la mañana, especialmente de afecciones pulmonares y cardiacas.

Almirante Bonifaz, 11, dupl.^o, pral.^o, dcha.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 29 de Noviembre de 1895.—Parada, San Marcial y Lealtad; jefe de día, señor comandante de Lanceros de España D. Bernardino Garcia; imaginaria, señor coronel de San Marcial D. Anselmo Aragón y Mallen; hospital y provisiones, Lealtad, quinto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 29 de Noviembre de 1895.—Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre el Ministerio Fiscal con don Miguel A. Luzarraga, sobre apelación de un auto; ponente, Sr. Vázquez; defensor, Licenciado Martínez del Campo; procurador, Pineda; Secretaría de Garcia Rubio.

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Petra Garcia Ibáñez, sobre hurto; ponente, Sr. Mendo; defensor, Licenciado Cecilia; procurador, López Garcia; Secretaría de Jalón.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los

cadáveres de José Minguez Martínez... de 29 años de edad, Hospital del Rey...

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Valeriano. Santo de mañana: San Saturnino. Mañana termina en la iglesia de San Lorenzo la novena de ánimas...

Llegada de viajeros.

Hotel Paris.—D. Manuel Yambiles y hermano, de Bilbao. Hotel Monín.—D. Pedro Gil, de Segovia; D. Expedito Vázquez, de Santander, y D. Juan Manin, de Aranda de Duero.

Instrucción pública

Han solicitado establecer escuela gratuita nocturna de adultos los maestros de las escuelas públicas de Obarenes y Puentebureba, D. Manuel Martínez y D. Julio Ausín. Ha tomado posesión en concepto de maestro interino de la escuela pública de Basquiñana D. Julio Ausín.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy chirlas a 0'70 pesetas el kilo, merluza a 1'80 y 1'60 congrio a 1'50 y 1'40, sardinillas y sardinetas a 0'70, verdes a 0'80, lenguados a 2 y 1'50 y besugos a 1'30 y 1'10.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 690,6, a las tres tarde, 690,5. Temperatura: max. sol, 17,5; max. sombra, 12,4; min. sombra, 5,8; reflector, 4,9.

Bolsin de anoche

TELEGRAMA BENARD

Madrid 28—10'30 m.

Madrid. 4'00 interior fin de mes. 68'10. próximo. 67'92. exterior. 77'10

Barcelona. interior fin de mes. 68'15 exterior. 77'20. Londres. exterior. 00'00. Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 3.º izq.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

QUE NO SE CONFIRME

Madrid 28—9'15 m.

Acaba de recibirse un telegrama particular de la Habana participando que en aquella capital corren rumores insistentes de hallarse herido, á consecuencia de una de las últimas acciones libradas contra los insurrectos, el general García Navarro, añadiéndose que ha sido preciso amputarle el brazo derecho.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 28—9'15 m.

Se han recibido las noticias siguientes de la campaña: La columna Caobilla ha batido á una numerosa partida en la provincia de Santa Clara, haciéndola tres prisioneros. Las tropas cogieron al enemigo caballos y armas. Se han presentado al consul español en Nueva York cincuenta compatriotas nuestros, ofreciéndose á ir á Cuba para defender la integridad de la patria.

EL FUERTE DE RIO GRANDE

Madrid 28—10 m.

De Cuba se reciben interesantes detalles de la defensa hecha por nuestros soldados del fuerte de Rio Grande, contra fuerzas insurrectas muy superiores en número.

Los datos que llegan demuestran el heroísmo del teniente D. Enrique Gallego y de los cuarenta soldados á sus órdenes que se hallaban en dicho fuerte.

Este fué atacado por el cabecilla Máximo Gomez al frente de 2.000 rebeldes.

La escasa guarnición resistió durante cuatro días el sitio que habían puesto los mambises, despreciando la intimación que para que se rindiera la dirigieron estos.

Los defensores del fuerte serán objeto de una recompensa por su brillante comportamiento.

ALEJANDRO DUMAS

Madrid 28—10'15 m.

Ha fallecido en París á las ocho de la noche del día anterior el célebre novelista Mr. Alejandro Dumas.

La prensa de aquella capital publica extensas necrologías del finado.

El duelo que en la vecina república ha causado su muerte solo es comparable al que se produjo cuando fallecieron Renan y Victor Hugo.

Las exequias que se celebrarán prometan ser solemnísimas.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 28—10'15 m.

Según noticias recibidas de Cuba, se ha celebrado en Matanzas un Consejo de guerra para juzgar al cabecilla Gonzalez y á varios rebeldes.

El fiscal ha pedido para el primero la pena de muerte y veinte años de reclusión para los últimos.

VARIAS NOTICIAS.

Madrid 28—1'30 t.

Se han consignado 40.000 pesetas para las obras del hospital militar de Vitoria.

Ascienden á 85 los muertos á consecuencia de la horrible catástrofe ocurrida en Palma.

No hay ninguna noticia de Cuba. LO DEL AYUNTAMIENTO

Madrid 28—3'15 t.

Se desmiente con insistencia que se haya procesado á ningún concejal hasta ahora, pero dícese que es probable que hoy se dicten los autos de procesamiento, que se aproximarán bastante á lo dicho por los periódicos.

SOBRE LO MISMO

Madrid 28—3'15 t.

Los concejales denunciados se proponen dirigir ataques al alcalde por haber ejecutado los acuerdos, causa de la cuestión.

Censúranle por las obras que se están llevando á cabo en la Casa de la Villa en las cuales se gastan 30.000 duros, habiéndose hecho una transferencia de crédito dos meses antes de comenzar á regir los presupuestos.

SIN NOTICIAS.

Madrid 28—1'30 t.

No se tienen noticias oficiales de Cuba.

Este silencio es objeto de muchos comentarios.

INUNDACION.

En Sevilla sigue la inundación causada por el Guadalquivir. Continúan las aguas cubriendo el muelle.

Cotización oficial de hoy.

Madrid 28—3'30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior (68,15), Idem fin de mes (68,10), Idem exterior (77,15), etc.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 20 y 21.—Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los aparatos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.

Quemada.

PLAZA MAYOR, 54.

Acaba de recibir un nuevo surtido de lanillas para vestidos de señora en precios baratísimos.

PLAZA MAYOR, 54.

ALMANAQUE

BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA PARA 1896

Table with 3 columns: PRECIO EN, 1890, PRECIO EN. Includes 'RUSTICA 1 PTA., 50' and 'CARTÓN 2 PTAS.'

Un tomo de en 12° de unas 500 paginas, 10 mapas y 1.000 figuras. Texto completamente nuevo para 1896.

Con las siguientes ventajas

- 1.º Una suscripción gratis durante un mes á MON JOURNAL. 2.º Una fotografía gratis que harán los fotógrafos siguientes.

- 3.º Bonos dando derecho á descuentos en las casas siguientes: Alicante, F. S. Soler; Barcelona, A. y F. dils Napoleón; Bilbao, Jorge Richoz; Cádiz, Rafael Rocafull; Coruña, José Millán; Granada, José Ayola (hijo); Huelva, Diego Pérez Romero; Madrid, Dámaso Fuentes; Murcia, Juan Almagro; Pontevedra, Francisco Zagala; San Sebastián, Leopoldo Ducloux; Santander, Leopoldo Amador; Sevilla, Luis E. Escacena; Valencia, Antonio García; Zaragoza, Anselmo M. Cosme; San Juan de Puerto Rico, Feliciano Alonso; Buenos Aires, Samuel Boate; Guayaquil, Enrique Fiel.

- 4.º Tres concursos con los premios siguientes: 1.º Relojes de bolsillo de la única acreditada fábrica Waltham de oro, plata y acero. 2.º Cajas de doce botellas de vino de Pedro Domecq, de Jer. z. 3.º Objetos religiosos: un San Antonio de Padua, un rosario y un devocionario.

Academia de Francés en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

F. Carranza y Carranza

MÉDICO MILITAR, especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Francés de viva voz, y por reglas gramaticales por el intérprete D. Aureliano Real. San Juan 39, 3.º

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

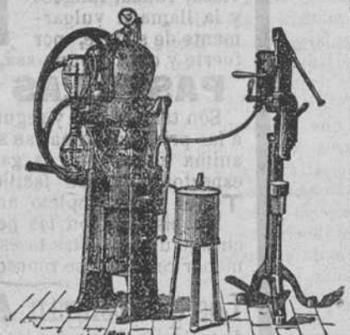
Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5. Da lecciones á domicilio y en su casa. ¡Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolon.

Traslado

La herrería de Policarpo Murciano que se hallaba establecida en la calle de Sombrerería, núm. 12, se ha trasladado á la calleja del Instituto. Teléfono número 128.

Recibos de inquilinato.—Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento. Se hacen tambien en cuadernos con talonario trepado.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ á 15 cénts. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones. . . . 1'50 pesetas. Id. 24 id. . . . 2'50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Imprenta del DIARIO

MARMOLISTA Y CANTERO.

ALTARES, LÁPIDAS. PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS Y CONSTRUCCIONES, EN MÁRMOL Y PIEDRA. PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.

BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA ESCOPET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA. Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.

ROTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

RAFAEL GUZMAN, ACERA DE RECOLETOS, G.—VALLADOLID.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martinez

Acaban de recibirse completos y variados surtidos en géneros de invierno para caballero. Gergas rusas, rizos y pañetes para vestidos y abrigos de señora.

Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

HÉROES DE LA MANIGUA

SANZ PASTOR = SANTOCILDES

EL BATALLÓN DE SAN QUINTIN

por

JOSÉ IBÁÑEZ MARIN

20

compañero; cuando ordenemos hacer alto y romper el fuego, que los dejen en tierra, empuñen el fusil y arreen contra el enemigo. No podemos permitirnos el lujo de escoltas; harto haremos con libranos de las garras de esos cobardes...

Y así, en tan mezquina y reducida aptitud, se dispuso la marcha para el día 8, ciñéndose al orden mismo de los dos días anteriores; es á saber: Santocildes en la vanguardia, Sanz Pastor en el centro y el capitán Llorente en la retaguardia.

Día 8.

Al reanudar la peregrinación en este tercer día, el enemigo saludó á la columna con una descarga... Despejado el frente por la bravura de los pocos hombres que llevaba Santocildes, cayó el grueso de la facción sobre la retaguardia, que capitaneaba Llorente, quien con la habilidad y el tesón de los días anteriores, logró contener el empuje del contrario.

Veía el enemigo el decaimiento físico de aquellos leones, alentados únicamente por la fiebre patriótica... Pasmábase de tal derroche de energías,

de tanto tesón, de tan increíble resistencia... ¡Eso no puede durar!—lirica en los transportes de su júbilo...—Serán nuestros de aquí á algunas horas!

Pero como su condición selvática distaba tanto de la caballerescu hidalguía de los guerreros europeos, ni siquiera tuvieron para aquel grupo de titanes las nobles frases de Condé á los tercios de Rocroy... Lejos de eso, cuando la columna de moribundos atravesaba una calva de monte, allí redoblaba sus fuegos, parapetado en la espesura y sin considerar que luchaba en la relación de 20 á 1, y contra seres aniquilados por la necesidad y las dolencias...

En uno de esos claros de manigua cayeron algunos de los nuestros, entre otros un oficial; el mismo Sanz Pastor recibió tres balazos: en el antebrazo uno, en el hombro otro y en el pecho el tercero, aunque, por fortuna, no le causaron más que contusiones. Pero tanto él como Santocildes parecían renanzarse en aquellas crisis supremas de su amarguísimo itinerario.

¡MORIREMOS COMO ESPAÑOLES!

Recontada la gente en tan desesperados momentos, la estadística era horrenda: Veintitres muertos.

Setenta y tantos heridos. Y el resto de la fuerza enfermo, aniquilado por la sed, por el hambre, por las fiebres...

Ya no había brazos para conducir á los pobres heridos ni para disparar ni empuñar las armas de la Patria... Apenas si quedaban disponibles 25 soldados...

Sanz Pastor comprendió que había llegado el final de su epopeya...

—Moriremos como españoles!—decía á su camarada Santocildes.

—¡Es imposible ya más, Fidel!

Pero el bravo comandante de San Quintín aún aconsejaba mayor resistencia.

—Moriremos matando, mi coronel!

Con estoicismo numantino, Sanz Pastor mandó desarmar los fusiles... no debía dejarse al enemigo botín ninguno! Enterráronse las piezas del armamento junto á los restos de los pobres soldados... Dudábase de si habría fuerza para avanzar algunos cientos de metros con aquel cortejo de heridos, de moribundos, de cadáveres galvanizados por el deber militar... Quién pensaba en formar una pira con los inútiles y dejar expeditos los pocos brazos sanos que restaban, para que rajaran y exterminaran la hueste mambí, muriendo embriagados por sangre...

El otro soñaba con llegar al riñón de los insurrectos, rebañar á sus caudillos y vengar así los sufrimientos de la columna. Todos, soldados y jefes, todos, enfermos y heridos, calenturientos, extenuados, locos, llevaban en su alma las energías españolas, y soñaban, delirantes, con matar en honra de España y en cumplimiento del sacro deber militar... Ni uno sintió desfallecimiento... ni uno admitió la posibilidad de rendirse.

El coronel jefe de la columna lo había dicho elocuentemente.

¡A morir como españoles!

Como á las dos de la tarde, y cuando la briosa resignación de aquel puñado de mártires daba á entender al enemigo que muy luego se apoderaría de un montón de cadáveres, un pobre soldado enfermo balbuceó con transportes de júbilo, que había oído toques de corneta...

Creyésele un delirante... ¿Quién podía imaginar esperanza alguna de socorro?

Mas, cuando se intentaba emprender la marcha y se veía el modo de economizar brazos para el transporte de aquella impedimenta humana, otro soldado, con idénticas manifestaciones de gozo, juraba y perjuraba que había oído toques de corneta...

Se prestó atención algunos minutos... En la dirección Norte oyóse fuego... hacia allí corría el enemigo. Momentos después, todo quedó en silencio. La ilusión acariciada un instante, dejó el puesto al pesimismo más angustioso. Aquellos toques que los soldados creyeron oír, fueron no más que ilusiones del deseo... ¡No había salvación!

¡Moriremos como buenos!—parecía repetir en su expresión energética y silenciosa el imperturbable Sanz Pastor.

Y sin embargo, las columnas españolas enviadas en auxilio de San Quintín, estaban cerca, muy cerca. Los soldados habían oído perfectamente.

Un cuarto de hora después se percibió claramente la contraseña de Chiclana... No había duda ya... La misión del corneta Cayetano Fernández tenía hermoso remate...

—¡Viva España! ¡Viva Chiclana!—gemían, más que gritaban, los famélicos y moribundos de San Quintín.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert cura las sordas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación é inmunitad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Pildoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Pildoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien inferidos por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia**, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan **cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

CALLOS Y DUREZAS

de los piés, curan radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los **CALLOS Y DUREZAS**.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitada que es este **CALLICIDA** es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y D. Melchor García.

Depósito para Burgos, farmacias de Llera, Saiz Valpuesta y Escolar.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 á 11:30.
Por la tarde de 3 á 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.

Por la noche á las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10:50, y por la tarde á las 5:30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 12 á 7.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid á Ariza

Trenes procedentes de Valladolid

Estaciones.	Horas de llegada.			
	Correo.	Mercs.	Mercs.	Mercs.
	1. ^a y 3. ^a			
S. Martín Rubiales	6:08	T.	M.	10:21
Roa de Duero.....	6:18			10:40
Castrillo de la Vega	6:42	M.		11:10
Aranda de Duero.....	6:58	4:50		11:30
Vadocondes.....	7:39	5:12		
La Vid.....	8	5:39		

Trenes procedentes de Ariza.

Estaciones.	Horas de llegada.			
	Correo.	Mercs.	Mercs.	Mercs.
	1. ^a y 3. ^a			
La Vid.....	7	M.	N.	9:56
Vadocondes.....	7:17	T.		10:21
Aranda de Duero.....	7:32	1:50		10:40
Castrillo de la Vega	8	2:7		
Roa de Duero.....	8:20	2:31		
S. Martín Rubiales	8:35	2:50		

JABON DE BIEL DE VACA
DE BIEL DE VACA
PARA EL TOCADOR
CRUSSELLAS HNO Y CA.
HABANA

Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELE

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuebla, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

CAPSULAS EUPEPTICAS
DE
MORRHUOL
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 13 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fíeltro rojo del Dr. Winter, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. En ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumáticas, debilidad causadas por indiscreciones antiépicas, estúrdos debidos á enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

LISTAS

de

EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.